



Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

14/03/24

SOLICITUD DE SGTEX. FUNCIÓN PÚBLICA REACTIVA LAS LISTAS DE ESPERA DE DIFERENTES CATEGORÍAS PROFESIONALES Y ESPECIALIDADES ANTERIORES A 2011



El **Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura SGTEX** ha venido planteando a la Dirección General de Función Pública su desacuerdo por haber dejado sin vigencia una serie de listas de espera de diferentes categorías profesionales y especialidades anteriores al 2011, solicitando que se procediese a su reactivación, alegando esta que dicha decisión respondía a criterios estrictamente técnicos de eficacia.

Siendo las listas de espera un instrumento fundamental para la cobertura de las necesidades de personal temporal de la Junta de Extremadura, la Dirección General de Función **Pública** ha **procedido a reactivar dichas listas de espera de forma progresiva y conforme vayan surgiendo la necesidad de personal temporal de la correspondiente categoría profesional y especialidad**, lo cual permitirá conjugar, por un lado, los intereses legítimos de las personas integrantes de las mismas y, por otro lado, evitar que se perjudique la adecuada cobertura de personal temporal.



NADA QUE VER CON LO DEMÁS

Trabajando por ti desde el primer día

EMPLEADOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA